

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.948.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 12 de Octubre de 1932

## Crónica Financiera

### La situación

No ha variado desde nuestra crónica anterior. Los actos entusiastas de Barcelona con motivo de la visita oficial del Gobierno, colofón apoteósico a la entrega del Estatuto catalán, no tienen fuerza suficiente para dominar otras impresiones que se encuentran difundidas en el ambiente del resto de España, y que dominan con mucho a la alegría parcial de Cataluña, tan sólo que puede producir el principio del desmentamiento de la unidad española, si no en su aspecto político en su aspecto administrativo y fiscal.

Se prepara un otoño tan agitado como el verano. Tan agitado en el sentido político y hacendístico. Los presupuestos están encima y alrededor de ellos, la serie de problemas de su difícil equilibrio, de los impuestos, de ese impuesto sobre la renta, de la fijación del plan que hemos dado en llamar de reconstrucción, la adjetivación de la ley de reforma agraria con la preparación de la serie de disposiciones que jurídicamente han de dar el continente a la reforma, continúan en el que después habrá de vaciarse la ejecución práctica de esa evolución en el sentido de la propiedad de la tierra que no sabemos qué resultados tendrá al cabo de los años.

La imagen del presupuesto actual en crisis, con un déficit que ya se considera declarado, con otro presupuesto más crecido, sobre cuyo equilibrio no se tiene por el momento la más remota idea, no es agradable y deja en el público adinerado una impresión de desconfianza y de recelo que se agrava con la incertidumbre. La perspectiva del momento es ésta. No ha variado la situación y vienen nuevos reflejos del ambiente a complicarla. De lo que no hay duda es de que entramos en un período de enorme interés y en el cual, con los presupuestos se va a perfilar el porvenir de nuestra economía en el próximo ejercicio.

### La situación de los Bolsas

No ha mejorado la situación de los mercados de valores. Barcelona, que venía cotizando al alza desde hace mucho tiempo, paró el carro. Y en cuanto se ha producido ese atasco, todas las Bolsas han seguido la política de la abstención, cuando no de la iniciación de un movimiento bajista para ponerse a tono con la situación.

La verdad es que desde el comienzo de Agosto, era Barcelona la que había venido sosteniendo en los mercados el fuego sagrado. No sabemos hasta qué punto esa tendencia alcista de Barcelona podía encontrar una explicación técnica fuera de un sentimiento especulativo que tenía como finalidad la formación de una masa de papel que luego se lanzaría sobre los restantes mercados, aprovechándose de las diferencias conseguidas. ¿Quería hacer esto Barcelona?

Los elementos especuladores de Madrid, dicen que sí, que los catalanes preparaban ese movimiento de mejora para después ir diluyendo el papel con las ganancias conseguidas sobre Madrid o sobre Bilbao. Pero ambas Bolsas, muy recelosas con esta clase de jugadas, no se han prestado a servir de conejillos de Indias de los especuladores catalanes, y Barcelona se ha encontrado desamparada en cuanto precisamente estaba preparando el remate a su jugada maestra.

Los valores que no tienen nada que ver con la especulación más bien están flojos pues tampoco el dinero es abundante.

Precisamente, otro de los fenómenos que se han producido en las últimas semanas es éste de la desaparición de aquella corriente de metal que alimentaba los mercados y les daba una presencia tan agradable, empujando de una manera seguida los fondos públicos que conseguían día a día ganancias considerables, haciendo prever que entrábamos ya en la órbita del movimiento de reacción hacia la normalidad. Pero todo esto ha terminado. Desde los días finales de Agosto, esta posición de los fondos públicos encontró un fin lamentable. Y al contrario, donde antes había compradores decididos, ahora no se encuentra otra cosa que papel en masas considerables, papel que se va cediendo, aunque sea con pérdida. ¿Qué significa esta nueva situación?

### El Banco Nacional Agrario

La reforma agraria con su Instituto, nada será si en un plazo breve no queda apoyada en su utillaje financiero con la formación de un Banco Agrario. Se ha comenzado a hablar de este proyecto. Incluso se ha dicho que se está trabajando activamente en el mismo. Hasta se ha lanzado una cifra: 500 millones de pesetas de capital.

Nos parece que esto es una equivocación. Una equivocación lo de los 500 millones de pesetas. Nos parece que estamos en un momento muy parecido al de los tiempos de la Dictadura, cuando se crearon el Banco de Crédito Local, el Banco Exterior, etc., en una prodigiosa de esfuerzos financieros que creaban el continente y no existía el contenido. Los tiempos han dado razón a los impugnadores de entonces. No esperemos a que ahora suceda lo mismo.

¿Sucedirá? Nos tememos que sí. Nos tememos que sí, a no ser que el acierto y la mesura consiga dominar esas ansias de organizaciones financie-

ras que en sí no encierran gérmenes más que de la patología burocrática. El Banco Nacional Agrario no necesita esos 500 millones de pesetas. No los necesita porque su función puede muy bien desarrollarse hasta sin capital. Crear una entidad con esos millones significaría crear una entidad que únicamente habría de atender a la búsqueda de sus beneficios especulativos.

Esta masa ingente de dinero sería además difícil de movilizar, y exigiría la creación de una red de organizaciones auxiliares que se convertirían en un nido de burocracia, que tal vez inutilizaría la función creadora del Banco a fuerza de expedientes y papeleo. Lo interesante en el proyecto es buscar la fórmula que permita movilizar el crédito rural, crearlo, variar de una manera radical el concepto actual del crédito que en España se basa en dar dinero a quien ya tiene bastante, cuando, por el contrario, se trata de otorgar crédito a quien no tiene nada. El secreto está ahí, en hacer dinero sin dinero. Que es la verdadera función del crédito.

A. I. ARCO

## GOBIERNO CIVIL

### La marcha del jefe del Estado

Cuando fuimos recibidos por el gobernador, se hallaba presente el alcalde de la ciudad señor Ruiz Dorronsoro. Nos dijo el señor Vega que, acompañando al presidente fue hasta el límite de la provincia con los señores alcalde, presidente de la Diputación, varios concejales, miembros de la Comisión gestora y otras personas.

En Lerma y Aranda el recibimiento que se dispuso a S. E. fue verdaderamente grandioso, coincidiendo en sus detalles con lo que nos han anticipado nuestros correspondientes.

En Lerma esperaba en los Mesones al señor Alcalá Zamora todo el vecindario con varias banderas, habiéndose levantado un precioso arco con una artística iluminación.

En Aranda salieron a recibir al jefe del Estado las agrupaciones republicanas y socialistas con sus banderas, las autoridades y un gran gentío, que prorrumpieron en vivas y aplausos.

Añadieron los señores Vega y Ruiz Dorronsoro que S. E. adelantó la hora de salida de Burgos por el deseo, sin duda, de llegar cuanto antes a Madrid para que el señor Sánchez Guerra pudiese estar al lado de su ilustre padre, dadas las noticias alarmantes que habían circulado.

El director general de Seguridad comunicó al gobernador que el señor Alcalá Zamora había llegado a Madrid a las 8,45 de la noche.

### El gobernador y el alcalde se muestran encantados del republicanismo de Burgos

Siguió diciendo el señor Vega que estaba encantado del recibimiento y homenajes que han rendido al presidente de la República la ciudad de Burgos y casi todos los pueblos de la provincia, sintiendo una satisfacción grandísima de representar al Gobierno en una provincia como esta, de cuyo republicanismo, después de los actos celebrados el lunes y el martes, nadie puede dudar.

En análogos términos se expresó el señor Ruiz Dorronsoro, añadiendo que el señor Alcalá Zamora le reiteró al despedirse que iba de esta hidalga tierra encantado, pues no podía sospechar el cariño y afecto con que le han tratado los burgaleses.

### Un telegrama del Sr. Alcalá Zamora

Los señores gobernador y alcalde han recibido los telegramas siguientes: «Al regresar, me es muy grato reiterar mi gratitud por inmovible recibimiento y constantes deferencias del pueblo y de las autoridades.—Alcalá Zamora.»

### El banquete popular

Esta mañana—añadió el señor Vega—he llamado a este despacho a los señores Sabadell, dueños del Hotel que se comprometió a servir el banquete popular en honor del jefe de Estado.

Se han conculcado extraordinariamente de las deficiencias observadas en el servicio, por no haberles secundado—según dicen—algunas personas con quienes habían contado para servir, y desearos de dar una satisfacción a los concurrentes al banquete y a las autoridades, entregaron al gobernador dos mil pesetas, con el fin de que las destinara a los fines que tenga por conveniente.

Se pondrá al habla con los señores alcalde y presidente de la Diputación para que dicha cantidad, unida a las 3.000 pesetas que el señor Alcalá Zamora entregó a los citados señores, sea distribuida en debida forma.

### Una rectificación

Tengo que rectificar una noticia publicada por «El Castellano» al dar la referencia del banquete popular, en la que decía que se habían dado vivas y mueras.

Lo de vivas es exacto, puesto que con gran entusiasmo se vitoreó a la República y a su digno presidente, pero lo de mueras quiero achacarlo a defectos de información, puesto que nadie de los allí presentes oyó mueras alguna.

## Los sueldos en la Magistratura

Después de la última modificación introducida en el presupuesto del ministerio de Justicia, las plantillas del personal de la Magistratura han quedado confeccionadas en la siguiente forma:

### Magistrados y jueces

Un presidente del tribunal Supremo, 40.000 pesetas; seis presidentes de Sala de dicho Tribunal, a 30.375 cada uno; 36 magistrados del mismo Alto Tribunal, a 26.375; dos presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona, con categoría de magistrados del Tribunal Supremo, a 26.375; cuatro presidentes de Sala de lo civil de Madrid y Barcelona, a 18.750; dos presidentes de Audiencia provincial de Madrid y Barcelona, a 18.750; 76 magistrados de Audiencia, con 18.000; 170 ídem ídem a 17.250; 119 ídem ídem a 16.500; 90 jueces, con 11.500; 137 jueces, a 11.000, y 275 jueces, 10.500 pesetas.

### Fiscales

Fiscal general de la República, 33.871 pesetas; cuatro fiscales generales de las Audiencias de Madrid y Barcelona y un teniente fiscal del Tribunal Supremo, inspector fiscal, con 26.375; 8 fiscales a 18.750; 23 fiscales, a 18.000; 40 ídem a 17.250; 38 ídem, con 16.500; 30 ídem, con 11.000, y 35 ídem, con 10.500 pesetas.

También se consigna la cantidad necesaria para asignaciones por residencia en Barcelona y Bilbao para 21 funcionarios del Ministerio fiscal, a 1.500 pesetas cada uno, y la cifra precisa, con el mismo objeto, para 54 funcionarios del Ministerio en la proporción que se señala en la legislación correspondiente.

### Secretariado

Un secretario de gobierno del Tribunal Supremo, con 19.250 pesetas; un vicesecretario de gobierno del mismo Tribunal, con 18.000; dos secretarios de gobierno para las Audiencias de Madrid y Barcelona, con 13.245; trece secretarios de gobierno de Audiencia territorial, a 12.625; treinta y cinco secretarios de Audiencia provincial, con 9.500; nueve vicesecretarios primeros, a 7.500; en cada una de las Audiencias de Almería, Badajoz, Córdoba, Jaén, Málaga, Murcia y Santa Cruz de Tenerife; treinta y cinco vicesecretarios segundos, a 6.000; en cada una de las Audiencias provinciales que se mencionan; cincuenta vicesecretarios terceros, a 5.000 pesetas uno, en cada una de las Audiencias provinciales.

Se consigna también la cantidad necesaria para las asignaciones por residencia al personal de las Audiencias de Palma y Santa Cruz de Tenerife en la proporción que se señala en la legislación correspondiente, y la cifra precisa para asignaciones por residencia, a 1.500 pesetas cada una, para los secretarios y vicesecretarios del Tribunal Supremo, los secretarios de Sala del mismo Tribunal que disfruten sueldo, secretarios de gobierno de las Audiencias de Madrid y Barcelona, secretario y vicesecretario de la de Bilbao.

### Comisión asesora jurídica

En el presupuesto figura la cantidad de 125.000 pesetas para retribuciones del presidente, secretario, personal auxiliar y material de la citada Comisión.

### Personal administrativo

El personal administrativo figura con los mismos sueldos que en el presupuesto actual, en espera de que se implante el Estatuto de funcionarios.

## Regreso de fuerzas

Ayer tarde llegaron a Burgos, después de tomar parte en las maniobras del Pisuerga, las fuerzas de los regimientos de caballería números 4 y 6, el primero de guarnición en nuestra plaza y el segundo en Vitoria.

El regimiento número 6 se alojó en el cuartel de Fernán González y a mediodía, después de comer, continuó el viaje en tren a su residencia.

Las fuerzas del 1.º ligero de Artillería han regresado esta tarde.

## ACTUALIDAD POLITICA

### Regionalismo territorial y regionalismo político

Por Pedro González Blanco

¿Hay realmente regiones naturales, geográficas, económicas, y como sueñan los regionalistas? Sin duda alguna: lo que no hay es regiones políticas.

En cuanto se trata de establecer los límites de las regiones comienza la dificultad. ¿Por qué? Pues porque el regionalismo es ante todo un sentimiento. Los regionalistas se extasían con lo pintoresco, ya extinguido, y consideran que sensibilidad, lenguaje, arte y costumbres, son los milagrosos componentes del patriotismo.

Pero no es con cuatro canciones remotas con lo que se funda una nacionalidad. A condiciones diversas corresponden necesidades diferentes. Mas acaso no pueden vivir en admirable unidad las personas que habitan en sueltos y climas distintos?

Deporamos desde un punto de vista artístico, el que canciones, costumbres y modos de hacer encaje o almadraba, se pierda. Pero eso son flores, no raíces. Nos interesa hoy más el culto de una España, realizado sobre el continente americano, que la admiración por todos esos matices del arma particular de cada provincia. Son más vastas nuestras esperanzas.

Aumentar los poderes regionales sin ciertos contrapesos es, como método, infinitamente más débil que el de la abominada centralización.

Nadie reniega de las tradiciones vigorizadas, como nadie puede renegar del pasado. Pero queremos que nuestros hijos mejoren a nuestros padres y a nosotros mismos.

El regionalismo que intentará conservar supersticiones locales o modos de cultura notoriamente insuficientes podría exigir el respeto de las personas serias? ¿Y no es éste desdichadamente el caso actual de España? ¿Hay nadie, no siendo un demente, que pretenda oponer su lengua particular y local, sin mayor ámbito que el de las afecciones familiares, a una lengua, la segunda del globo por su universalidad? ¿Acaso la tradición de los antepasados no ha sido el producto de adaptaciones constantes? No nos quejemos en el pasado; apoyémonos en él. ¿Es que vamos a ser menos hábiles en la creación que nuestros padres?

Es una locura querer romper la cadena que liga al presente con el pasado y con lo porvenir. Nada sólido ni durable se puede edificar, prescindiendo de las tradiciones. Más aún, la condición de todo progreso verdadero fluye de una sana exégesis de las tradiciones. Pero el progreso impide detenerse a contemplarlas demasiado. El progreso es dinámico, no estático.

No hay por qué destruir lo diferenciado; basta con integrarlo. El problema no es destruir la individualidad de cada grupo, de cada comunidad, de cada forma diversa, sino hacerla converger, según sus aptitudes, a la armonía del conjunto. Pero el aislamiento, la atomización, el localismo, de ningún modo. Las propiedades pequeñas se explotan mal o rudimentariamente. El espíritu de campanario crea el cacique. La centralización al gran político. El que en España no los hayamos tenido, después de Jiménez de Cisneros, no quiere decir más sino que las deficiencias de nuestra instrucción no podían darlos a luz.

Es sorprendente que los hombres de la derecha vayan en España contra el regionalismo—todo regionalista es autonomista—que es conservador, reaccionario y misonista.

El regionalismo, es, ha dicho alguien que no me llega a la memoria, pero sí uno de sus más autorizados corrientes, el preservativo contra el internacionalismo.

Sólo los que amamos la gran fraternidad universal, sin perjuicio de nuestra vinculación dentro del grupo nacional, debemos ponernos frente a los estatistas, que quieren romper ese nexo de mayor diámetro para retrogradar a su régimen aldeano de parroquia.

A los colaboradores espontáneos  
SE LES ADVIERTE QUE NO  
SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS NI SE SOSTIENE  
— CORRESPONDENCIA —

## Las grandes maniobras del Pisuerga

La jornada de los días 9 y 10 de Octubre

Hemos llegado al final de estas maniobras, que tanta y tan justa expectativa han causado y de las que, como tantas veces hemos dicho, ha de surgir una nueva orientación militar, que dé al traste con todo lo que, por inservible, debe quedar relegado, y abra modernos y amplios horizontes a nuestra bélica organización.

Por estar tan íntimamente unidas y ser la una complemento de la otra, hemos omitido la crónica correspondiente al ejercicio del día 9, haciendo en una sola la de hoy y la correspondiente a dicho día.

Durante el 9, las tropas, dentro de la zona batida por la Artillería enemiga de todos los alcances, desgreñaron sus formaciones hasta el máximo reglamentario en esta clase de marchas de aproximación.

Es el objetivo de hoy ocupar posiciones a vanguardia que permitan el ataque a fondo a las ocupadas por el enemigo.

El plan concebido por el mando se va dibujando claramente.

El ala izquierda de la 6.ª División avanza progresivamente hacia el Nordeste, envolviendo el flanco derecho del dispositivo enemigo. La brigada de caballería, en contacto ya con el enemigo, después de un ligero combate entablado para fijar sus posiciones, se repliega a la izquierda de la División, formando uno de los brazos de la tenaza que ha de oprimir al adversario, desbordado y envuelto.

La artillería divisionaria ejecuta un cambio de posiciones, realizado por escabones, apoyándose mutuamente en sus avances. La de Cuerpo de Ejército, atenta a las contingencias de una posible reacción ofensiva del enemigo, desde sus posiciones de retaguardia, vigila y otea con los ojos de Argos del Mando, que son las transmisiones, la aviación, la aeronáutica, mientras el Grupo de información atiende a focalizar, fijándolas por la vista y el sonido, las posiciones de las baterías enemigas en acción.

Al amanecer de este crudo día, 10 de Octubre, frío y nuboso, después de una noche glacial, pasada bajo las tiendas o en torno de las débiles fogatas que la humedad permite encender, las fuerzas todas se disponen a llevar a cabo el ataque al frente enemigo, a quien se supone organizado en una posición de resistencia, con suficiente artillería y aviación.

Y a las siete de la mañana, un huracán de fuego desgarra los ecos de estos tranquilos valles, y los estampidos de las piezas de artillería de todos los calibres saltan de una a otra cumbre, empujados por el eco, mientras en la supuesta posición enemiga las granadas estallan, y es un horrísono resaca aquella, hasta entonces, tranquila meseta.

Durante una hora se desarrolla esta potente preparación artillera y al instante, al amparo del quebranto causado por ella en el enemigo, se lanzan al ataque las masas de Infantería, protegidas por su artillería de apoyo directo, por la de acompañamiento y por la aviación, que continúan bombardeando la posición enemiga, formando ante los asaltantes una tupida cortina de fuego que ayuda sus movimientos, mientras los tiros hechos sobre la posición enemiga entorpecen y dilatan la acción de sus ocupantes o destruyen sus organizaciones.

Cuatro tiempos bien definidos tiene el avance. Y al llegar al último, desde una posición cercana a la enemiga, la Infantería, que ya antes la ha batido con sus ametralladoras y fusiles ametralladores, con sus cañones de Infantería y sus morteros, se lanza al ataque, apoyada por su artillería de apoyo que contiene con sus tiros las posibles reacciones de la retaguardia.

La brigada de caballería del ala izquierda desborda el flanco derecho enemigo y acentuada la presión por la Brigada de montaña en su derecha, terminando el envolviendo proyectado, se supone al enemigo batido y, en retirada, dándose por terminado el supuesto táctico y con él estas interesantes maniobras.

En los antiguos simulacros militares, más que a otra cosa se atendía a la parte espectacular, y de ahí el que siempre existieran o, mejor dicho, siempre se disimularan las mismas deficiencias. Que en estas maniobras les ha habido, sería necio oultarlo. Pero las que ha habido han obedecido a escasez de material, a falta de adaptación del mismo a los fines para que es utilizado, a defectos, quizás, de organización. Y estas deficiencias, que los técnicos pondrán de relieve, discutirán y remediarán en lo posible, están fuera de la órbita de la prensa periódica.

En nosotros, profanos en el tecnicismo militar, deseamos únicamente de que el Ejército español tenga la eficacia debida para los altos fines que le están encomendados, nos compete únicamente narrar honradamente lo que hemos

presenciado y proclamar a todos los vientos el alto espíritu, la disciplina y el buen deseo que han dado claras muestras de el alto mando hasta el último soldado.

Y esto nos induce a pensar en que, si a estos hombres se les dota de material adecuado, se habrá dado seguramente el paso definitivo en el alto fin que se persigue.

Consignamos que S. E. el Presidente de la República, acompañado del ministro de la Guerra señor Azaña, ayudantes, agregados militares extranjeros y séquito, presenció la última parte del ejercicio, con gran interés, demostrativo del que tiene por el Ejército, manifestando al final su complacencia y felicitando a los altos mandos por la brillantez de los ejercicios presenciados.

Y para terminar, vaya nuestra gratitud para el general de la División, don Miguel Núñez de Prado, cuyo cuartel general hemos seguido preferentemente, y del que hemos recibido, con las facilidades necesarias para el desarrollo de nuestra gestión, las más exquisitas pruebas de amabilidad.

Con nuestro agradecimiento reciba nuestra felicitación por la pericia y acierto indiscutibles con que ha dirigido las operaciones de su División, dando brillantes muestras de las altas dotes militares que le adornan, y siendo inteligentemente secundado por su Estado Mayor, compuesto del teniente coronel Inureta Goyena, comandante Medina y capitanes Iglesias y Lince y oficiales a sus órdenes teniente coronel López Bravo y capitán Luengo.

Igualmente felicitamos, por idénticos motivos, al general D. Manuel Dávila y a todos los generales, jefes, oficiales y tropa de esta División y especialmente de esta guarnición, por el entusiasmo, inteligencia y alto espíritu de que han dado claras pruebas.

BELLUM

Magaz, 10-10-32.

## BIBLIOGRAFIA

LA VIDA PRIVADA DE GRETA GARBO, por Rilla Page Palmberg.

La indiscreción, como los delitos, tiene sus circunstancias eximentes; y la crasa indiscreción que comete la autora de este libro, dando a los cuatro vientos las interioridades de la vida hermética de la gran actriz, tiene en su descargo la eximente de un metrés universal; las celebridades, los genios, los que desuelcan y se elevan sobre los demás mortales, no se precian de ser reservados; débanse a la multitud que los admira y reverencia.

Más en este caso particular de Greta Garbo, en que sus admiradores, la legión infinita de sus entusiastas, no son a través de referencias e informaciones, sino familiarizados con su figura esbelta y airante, con su gesto excepcionalmente expresivo, con su voz, en su arie, y admirándola como un ídolo vivo dotado de cualidades únicas.

No defraudó el relato de la vida de la gran «estrella»; en él habitan sus servidores y los contados amigos que obtuvieron el privilegio de su estimación; con sus observaciones y datos, Rilla Page ha reconstruido la más saliente de la permanencia en Hollywood de la arrebatadora pasional, y, sobre todo—y éste es un indiscutible mérito de la periodista norteamericana—ha logrado obtener, trasladándola al libro, la visión exacta del verdadero carácter de Greta Garbo, esa gama de sutilezas íntimas que el corazón humano sólo descubre en determinados momentos y ocasionales circunstancias.

Omitimos, muy a pesar nuestro, el relato de alguna anécdota o curiosa situación de las que abundan en «La vida privada de Greta Garbo», tanto en lo que concierne a su arte, como a sus relaciones con John Gilbert, o en su aspecto casero; lo que no podemos dejar de decir es que este libro es amabilísimo; una novela vivida, en la que su heroína, conocida y admirada, y no ideal y desocultada, muestra su lucha denotada con la vida, y en particular, la de la mujer sencilla con las aharacas de la popularidad.

Publicada, con profusión de láminas, por Editorial Juventud, S. A.—Calle de Provenza, 101, Barcelona.—Un volumen en rústica, 3,50 pesetas.

## CASA SAIZ

### GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,  
:: caballeros y niños ::  
Especialidad para el Clero  
CASA SAIZ

Calle de la Sombrería, número 4.—BURGOS.

## Edición de las ocho de la noche

Ecos de sociedad

Instrucción Pública

Notas de la Alcaldía

Avisos y convocatorias

El DIARIO en Aranda de Duero

Tras larga y penosa enfermedad falleció ayer el conocido comerciante de esta ciudad don Tiburcio Santamaria Adrian, estimado amigo nuestro.

A su desconsolada esposa doña Juana Alonso, hijas y demás apreciada familia hacemos presente nuestra condoleancia por la irreparable pérdida sufrida.

Hoy celebra su fiesta aromástica la señorita Pilar Ruiz Darronsoro, quien ha obsequiado a los empleados y profesores de su fábrica que acudieron a felicitarla. Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido.

Con brillantes notas ha terminado el bachillerato, el aventajado alumno don Maximiliano Santamaría García, habiendo comenzado los estudios de practicante. Nuestra enhorabuena.

CARBONES

Si quiere usted ahorrar dinero en su cocina o calefacción, compre las arcillas o cok metalúrgico de la

Viuda de Saturnino Pérez Salgado

Almacén: CALZADAS, 18. Avisos: Teléfono 41 o 604 R.

Una orden de la Dirección general

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha resuelto que por todas las Escuelas Normales se proceda a admitir la matrícula oficial en el presente curso a los alumnos que solamente tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas del año inmediato anterior.

Salmón VILLARIAS

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Antonio López, capitán de Infantería; don Teodoro Sánchez, teniente de Infantería.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5. SANTANDER, 20, 2.º

ESPECIALISTA

de estómago, intestinos, hígado y cirugía.

DRES, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA - Teléfono, 360

Porta de Añ, número 2, Clínica

La Fiesta de la Raza

Con motivo de la inseguridad del tiempo se ha suspendido la fiesta infantil que debía celebrarse hoy en Fuentes Blancas.

Según nos manifiesta don Manuel Santamaría, procurador del Ayuntamiento, dedicará a la fiesta a los niños en un momento oportuno, dándose a conocer a su debido tiempo.

El concurso de escaparates

A causa de la festividad del día, no se ha reunido hoy el jurado que tendrá que fallar el concurso de escaparates celebrado con motivo de la visita a nuestra ciudad de S. E. el presidente de la República.

Mañana, seguramente se conocerá el fallo.

Hallazgo

Avelino Rodríguez, conductor del taxi EE-1.898, ha depositado en la oficina de la guardia municipal, un impermeable de niño que dejaron olvidado en el citado coche.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS

(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

Colegio oficial del secretariado local de la provincia de Burgos

Se recuerda a todos los señores colegiados, que la Asamblea General tendrá lugar en los días 14 y 15 de los corrientes, rogando a todos la más puntual asistencia.

Local asamblea informará Colegio. Burgos 11 Octubre de 1932. El presidente, Domingo Dancausa.

Mundo Gráfico

Da a conocer al nuevo Gobierno de Cataluña, y en un interesante artículo estudia los problemas y luchas que plantearán a la Autonomía Catalana, las fuerzas políticas colocadas al margen del Poder frente a él: tradicionalistas, regionalistas y sindicalistas.

Publica también numerosas informaciones de actualidad, destacándose: Maniobras militares en Marruecos. Por qué se hizo espía la famosa artista Marta Haro. La semana médica y el Congreso Internacional de la OTO. Cómo se enfoca el desarme en Ginebra. Momentos conmemorativos. Al levantarse la vida. Aspectos culminantes de la vida deportiva, y abundante información gráfica de actualidad.

Compre usted siempre Mundo Gráfico, 30 céntimos.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

Paso de S. E. el Presidente de la República

Eran muchas las dudas suscitadas sobre si S. E. el Presidente de la República, se detendría en Aranda. Para quitar todas esas dudas, el señor Martínez de Velasco, recibió los telefonemas que copiamos a continuación.

Aunque Presidente de la República no podrá detenerse a su paso por Aranda, seguramente saludará a las personas que salgan a esperarle. De todos modos Presidente espera tener el gusto de verle en Burgos. Supongo en su poder mi carta de ayer, saludale. Sánchez Guerra.

De esta manera queda explicada la detención de S. E. en nuestra localidad. A las seis y media llegó S. E. el Presidente de la República.

Desde la salida de Lerma, un gran gentío se congregó en la Plaza de la Libertad que se encontraba artísticamente adornada e iluminada.

Quisieron la carrera, la Cruz Roja, y fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, el Cuartido Municipal y la Esperaban el Ayuntamiento en Pleno, el diputado a Cortes y jefe del Partido Agrario, excelentísimo señor don José Martínez de Velasco, y representaciones de todos los partidos republicanos y sociedades de la localidad, así como otras ilustres personalidades, figurando también los niños de las escuelas municipales.

A su llegada los aplausos y vitores impedían oír los estampidos de los cohetes y el Himno Nacional que tocaba la banda municipal.

Acompañaban a S. E. el ministro de Marina, el jefe del Cuarto Militar señor Quejido de Llano, señores Sánchez Guerra y Echenique y otras varias personalidades.

De Burgos y hasta esta localidad, le acompañaron el excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la excelentísima Diputación señor García Lozano, alcalde de la ciudad don Perfecto Ruiz Darronsoro, capitán de los guardias de Asalto señor Loma; don Manuel Rueda, jefe del partido radi-

cal don Guzmán de la Vega; director de «La Libertad» de Burgos, etc.

El señor Alcalá Zamora se apeó del coche y dio un paseo por los jardines de la Plaza hasta el monumento del excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda que se encuentra en el centro de la misma. Durante todo el trayecto resultaron infructuosos los esfuerzos de los guardias, tanto locales como los que le acompañaban, para contener a los entusiastas que querían ver de cerca a S. E.

Después de tan cordial recibimiento emprendió su viaje a Madrid entre las aclamaciones de los concurrentes.

J. S. J.

11 de Octubre.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim núm. 23. - Burgos

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentiaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos. Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

CUCHILLERIA FINA

PARAGUAS

JOSE RODRIGUEZ

TALLER DE VACIADO

PALOMA, 30

Desde hoy miércoles

se expende en los despachos de la calle de Santander y Plaza de Vega de la

Panificadora Burgalesa

LECHE PURA Y SANA

analizada y pasteurizada

recibida diariamente de la Montaña en envases especiales

AVANCE

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Hipólito López Lázaro, industrial que vivió de esta Plaza, falleció el 29 de septiembre de 1931, después de recibir los SS. SS. y la bendición de su Santidad Q. E. P. D. Los hermanos políticos del finado, doña Petra, don Mariano doña María, don Martín y doña Gregoria del Barrio Lázaro, y demás familia Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por lo que les quedarán reconocidos, Burgos 12 de Octubre de 1932.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON GERARDO PARDO BALANZ, industrial de esta plaza que falleció el día 12 de Octubre de 1931, a los 57 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. La esposa del finado, D.ª Inés Temiño Munguía; hijos, D.ª Pilar, D. Próspero, D.ª Fortina, D.ª Pura, D.ª Concepción y D.ª Inés; hijos políticos, D. José J. Manrique, D.ª Basilia González y don Luis Abad, agente comercial de esta plaza; nietos; hermano, don Manuel; hermanos políticos; D. Laureano y D.ª Felipa Temiño, D.ª Inocencia Rodrigo y D.ª María Ortega; sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades se dignen encomendar al Señor el alma del finado y asistir a alguna de las misas que se celebrarán mañana día 13, en el altar del Santísimo Cristo de la iglesia parroquial de San Cosme, y San Damián, desde las ocho a las once inclusive, actos de caridad por los que les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 12 de Octubre de 1932.

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. EL SEÑOR DON TIBURCIO SANTAMARIA ADRIAN, DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA, falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su afligida esposa, doña Juana Alonso; hijos, don Federico y doña María Purificación; hijas políticas, doña Aurora Landáburu y doña Milagros Sáez; nietos; hermanos, doña Encarnación, doña Eugenia, don Guillermo (ausente) y don Jesús; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las ONCE de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. C. B. M.), por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 12 de Octubre de 1932. Vivía: Duque de la Victoria, 18. Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CORTES CONSTITUYENTES

#### El cese de los concejales elegidos por el artículo 29 y el empleo de los braceros en los trabajos agrícolas

**Ruegos y preguntas**  
Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Alvarez Angulo se dirige al ministro de la Guerra para denunciar la irregularidad en la Caja de Reclutamiento de Baeza, que datan del año 1927.

Pide también contra la intromisión de las autoridades militares en asuntos de carácter eminentemente civil.

Pide al ministro de Agricultura que atienda un ruego formulado tiempo atrás para que sea suprimida la guardia rural de Baeza, foco de caciquismo.

Solicita también de la Comisión de Hacienda el informe favorable de una proposición de ley concediendo un crédito para remediar los daños ocurridos en la provincia de Jaén.

Pregunta por último, al ministro de la Gobernación qué sucede con la Junta de labradores de Salamanca que aconsejó a los campesinos que no se trasen este año, protegida por dos diputados agrarios.

El señor González Ramos denuncia que en el Colegio de prácticos del puerto de Alicante se ha izado varias veces la bandera monárquica. Ruega al ministro de la Gobernación que para evitar la repetición de estos hechos ordene a los gobernadores civiles que recojan de todos los edificios públicos las fotografías, emblemas y banderas monárquicas.

Pide también al ministro de la Gobernación que cese la persecución de empleados de Ayuntamientos, a consecuencia de las visitas de funcionarios gubernativos.

Denuncia al alcalde de Monforte antiguo afiliado a la Unión Patriótica, y hoy perseguido de un pobre fraile, y a un teniente alcalde que arrastra a otro fraile, ayudándose de avanos comunistas, y entra en la iglesia cubierto diciendo a veces que entra así porque le da la gana.

Denuncia al auditor de guerra de Valencia, que no aplica las amnistías votadas en las Cortes.

Pide la comutación de la contribución de riqueza urbana a los Ayuntamientos.

El señor Figueras O'Neil se adhiere al ruego del señor Angulo, solicitando un crédito para los damnificados de Jaén.

Señala que hay dificultades grandes para la exportación de nuestros productos a Inglaterra.

El ministro de Estado dice que, en efecto, existen esas dificultades, pero que van desapareciendo gracias a las hábiles gestiones de nuestro embajador en Londres.

El señor López recurre a la protesta contra los incidentes ocurridos en varias casas.

El señor Rojo pide que se tomen medidas contra las autoridades municipales que se saltan la ley sin ningún reparo.

El señor Cabrera pide que se presida de una manera que existe en la Escuela de Minas, en la que se conmemora a dos inventores muertos en una revuelta en Almadén, y en la que se hace constar que dichos señores fueron vilmente asesinados por los obreros de Almadén. Le parece injusto que se haga recaer, sobre todo, después de setenta años, esa grave mancha sobre los obreros de Almadén.

Ruega al ministro de Agricultura vea el modo de conquistar el mercado americano para nuestros vinos, en previsión de que la ley seca sea abolida. (Entra el ministro de Obras Públicas).

Como no hay en el salón ningún secretario, el presidente solicita un diputado, y accede el radical señor Tarradas.

**Aprobaciones definitivas**  
Se aprueban definitivamente los proyectos de ley facultando al ministro de Hacienda para fijar la tributación de los autocamiones franceses que penetran en España, e incluyendo en la tarifa segunda del impuesto sobre honorarios y condecoraciones la categoría de oficial.

**Los concejales por el artículo 29**  
Continúa la discusión del dictamen de la Comisión sobre la cesación de los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral.

El señor Sánchez Covisa, por la Comisión, da cuenta de que ésta mantiene su criterio sobre el artículo tercero del proyecto, estableciendo modificaciones de redacción en el sentido de que cuando sean tres o más concejales electivos los que queden, después de eliminados los del artículo 29, sean éstos los que compongan la Comisión gestora, y sólo cuando queden menos de tres, el Gobierno procederá a elegir dichas Comisiones. Se extraña de que un jurista como el señor Covisa mantenga a estos concejales, hijos del amañeo electoral, y no acepte, en cambio, el artículo 46 de la ley electoral,

que autoriza al Gobierno para nombrar concejales dentro de los seis meses anteriores a las elecciones.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, pide que se suspenda la discusión para que los radicales puedan estudiar la nueva redacción del proyecto, mucho más cuando el ministro de la Gobernación no puede acudir hoy a la Cámara.

El presidente disculpa la ausencia del ministro de la Gobernación, motivada por una indisposición, aunque ligera por fortuna, pero anuncia que el presidente del Consejo se sentará enseguida en el banco azul.

En cuanto a la suspensión de la discusión, si ello supone un posible acuerdo entre los criterios dispares y la Cámara lo pide, puede accederse a ello.

El señor Ossorio y Gallardo se muestra de acuerdo con la suspensión, pues cree que ella puede llevar a un acuerdo.

El señor Algorta protesta de que el señor Guerra del Río se haya vuelto atrás de su posición del otro día cuando pedía elecciones y nada más que elecciones. Pide que se discuta ahora mismo este artículo.

El señor Guerra del Río dice que la posición de los radicales no ha variado; lo que sucede es que el señor Algorta no estuvo el otro día y no se ha enterado de que el criterio de la minoría radical fue rechazado por la Cámara, por lo cual ahora busca otra manera de acercarse al criterio de la Comisión. Cree que el señor Algorta quiere disparar contra sus antiguos amigos los socialistas, y los toma a ellos de blanco.

El señor Sánchez Covisa se muestra también partidario de la suspensión del debate y así se acuerda con el voto en contra del señor Algorta.

**El empleo de braceros vecinos del municipio**  
Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre la proposición relativa a la derogación de la disposición sobre el empleo de braceros vecinos del Municipio en los trabajos agrícolas.

El señor Madariaga (don Luis) estima que este proyecto no debe discutirse sin estar el ministro de Trabajo.

El señor Carrillo, por la Comisión, dice que la presencia del ministro sería muy útil, pero que la comisión está capacitada para discutir el dictamen.

El señor Palomo cree que se puede discutir sin que esté el ministro.

El presidente dice que las razones regimentarias del señor Palomo son evidentes; pero, sin embargo, cree atendibles las razones contrarias y estima que como no se sabe si el ministro de Trabajo podrá acudir esa tarde al Congreso, procede suspender la discusión y levantar la sesión definitivamente.

Así se acuerda, y se levanta la sesión hasta el jueves a las seis menos cuarto de la tarde.

**Información varia**  
**Las relaciones entre el Estado y la Iglesia y las Congregaciones religiosas**

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves en el Palacio Nacional, firma el Presidente de la República el decreto autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes el proyecto de ley de relaciones entre el Estado y la Iglesia y de Congregaciones religiosas.

Tiene 20 artículos, limitándose el Gobierno a reglamentar la aplicación del artículo 26 de la Constitución, que establece la aplicación gradual del mismo en lo que afecta a las órdenes religiosas, para que cesen en el ejercicio de la enseñanza, y regula la intervención del Estado en relación con los monumentos artísticos que poseen las congregaciones y se establece el voto en los nombramientos por la Santa Sede de los prelates en España.

**Regreso del presidente de la República**  
A las nueve de la noche ha regresado a Madrid el Presidente de la República, acompañado de su séquito. Se dirigió a su domicilio particular.

**CARBONES**  
¿Quiere usted quemar en su salamandra o calefacción buena antracita o cok metalúrgico, a precios económicos? Avise al teléfono 44 o 604 R.

**Viuda de Saturnino Pérez Salgado**  
Almacén: CALZADAS, 18.

### El Museo ambulante

Ha marchado a Barco de Avia el Museo Ambulante, llevando varias copias de cuadros seleccionados por el señor Cossío y de grabados de Goya. Las copias las colocará en locales públicos y particulares.

### Escolares en huelga

Se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, que piden que se introduzca mejoras en los locales.

### El Museo naval

Hoy con motivo de la Fiesta de la Raza ha quedado abierto definitivamente al público el Museo naval, en el ministerio de Marina.

### El impuesto sobre la renta

Parifeco que el impuesto sobre la renta comenzará en el 1 por 100 a partir de 100.000 pesetas de renta elevándose progresivamente hasta el 7 por 100 para dos millones o más.

Para la base imponible se tendrán en cuenta las utilidades, capitales, rentas por rústica y urbana, beneficios industriales, pensiones, ganancias, productos especiales, etc.

### Lo que dice el señor Azaña del resultado de las maniobras militares

Preguntado el ministro de la Guerra por el resultado de las Maniobras militares sobre el río Pisuerga ha dicho que le han parecido bien pero cree que la Prensa ha dado a este asunto mucho auge y conviene no sacar las cosas de quicio.

Se han observado—añadió—algunas deficiencias que se corregirán oportunamente aunque es una cosa que ya debía estar hecha si es que en tiempos de la Monarquía se hubieran hecho maniobras como estas.

Elogió el buen espíritu del soldado, las dotes del mando y la confraternidad que ha existido con el pueblo.

En cuanto a la permanencia del soldado en filas, dijo que aspira a que no esté en los cuarteles más de seis meses.

Cuatro en período de instrucción y dos en prácticas.

Por último dijo que sino se cercenaran los presupuestos, dentro de dos años el Ejército contará con el material adecuado.

### Explosión de una bomba

A las nueve de la mañana, al comenzar su labor la sopina brigada de obreros que trabaja en el puerto de depósito del canal de Lozoya cerca del Hotel del Negro, hicieron explosión dos petardos de gran potencia colocados en dos máquinas de extraer tierras.

Ambas sufrieron desperfectos de importancia.

Resultó herido levemente, Dionisio Gravilla por haberle alcanzado un trozo de metralla.

Entre los obreros produjo el hecho gran impresión hasta el punto de negarse a reanudar el trabajo por si había ocultos más petardos.

Los guardias de asalto realizaron un registro pero resultó infructuoso.

Agentes de policía de la brigada social practican averiguaciones.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje, pues hay que tener en cuenta que una de las máquinas extractoras realiza un trabajo superior a 30 hombres.

### Los radicales

A las once de la mañana ha comenzado la sesión preparatoria de la asamblea del partido radical no asistiendo el señor Lerroux.

Se aprobaron las proposiciones que han de someterse a la asamblea nacional.

Se estudió el proyecto de ley sobre sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, acordándose ratificar el criterio de la minoría expresado en el salón de sesiones por el señor Guerra del Río.

Aprobóse una enmienda estableciendo el tope para la celebración de las elecciones municipales y cubrir las vacantes, cuya fecha máxima será el 31 de Diciembre del corriente año.

Mañana continuará la reunión.

### De Gobernación

En las primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, diciendo que en provincias existía tranquilidad.

Marchaba a casa del señor Casares Quiroga para visitarle, pues lo que padece es una indisposición pasajera debida a una fluencia en la boca.

### El comité nacional de la U. G. T.

Desde las once menos cuarto hasta las dos menos cuarto han estado reunidos los delegados del comité nacional de la U. G. T.

El señor Cordero explicó el objeto de la reunión y dió cuenta al comité de la gestión realizada por la ejecutiva en relación a los asuntos a tratar en el 17.º Congreso de la U. G. T., que comenzará el día 14 del corriente.

Uno de los temas es el proyecto de reorganización de la propia Unión General de Trabajadores.

### Por amenazar al subsecretario de Comunicaciones

La policía de la primera brigada ha detenido al ex oficial de Correos Emilio Pita Domingo, por haber dirigido una carta injuriosa, conteniendo además amenazas, al subsecretario de Comunicaciones señor Galarza.

### La festividad del día

Con motivo de la festividad del día, ha lucido el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Ante el monumento a Colón se celebró el acostumbrado acto con que todos los años se celebra la Fiesta de la Raza.

Acudió al acto el introductor de empujadores y todos los representantes de las naciones de América del Sur.

El representante de la República dominicana leyó unas cuartillas de temas brillantes ofreciendo el homenaje en nombre de sus repesntados.

El alcalde de Madrid agradeció las frases de elogio tributadas a España diciéndole un efuente canto al Himno de Cervantes.

Ante el monumento, desfilaron los exploradores y las Legionarios de la Salud.

### De fútbol

Esta mañana se ha jugado un partido entre el Central Deportivo y el Betis. Este último de Sevilla.

Los dos equipos empataron a un tanto.

Durante el juego se produjo un gran alboroto, siendo precisa la intervención de la fuerza pública para expulsar del campo a uno de los jugadores por agredir al árbitro.

### PROVINCIAS

#### Registros y detenciones

FERROL.—La policía ha practicado registros domiciliarios recogiendo armas y practicando detenciones con motivo de la colocación de una bomba en una casa de don Manuel Pita Romero.

El comité de obreros huelguistas ha publicado una nota condenando el atentado y haciendo público que son ajenos al mismo.

#### Conflicto resuelto

AVILA.—Comunican del pueblo de Fontiveros que ha quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas.

El caso se debe a los trabajos que ha venido realizando el gobernador de la provincia en unión de los jurados mixtos.

#### Huelga de camareros

ZARAGOZA.—Los camareros de la Confederación se han declarado en huelga por negarse a trabajar con los de la U. G. T.

Con este motivo se han cerrado algunos cafés.

#### Juegos Florales

ZARAGOZA.—En el Teatro Principal se han celebrado los Juegos Florales organizados por la F. U. E.

Fue elegida reina de la fiesta la señorita Charito Pérez Lijano y actuó de mantenedor don Marcelino Domingo.

Pronunció un discurso el poeta laureado con la flor natural, don Joaquín San Nicolás, sacerdote.

El ministro marcha esta noche a Madrid.

#### Párroco y alcalde, multados

AVILA.—Ha sido multado con 250 pesetas el párroco de Villanueva del Campillo por tocar la marcha real al regreso de una procesión y con 100 el alcalde de la localidad por asistir al acto con bastón de mando.

#### Falso sobino

AVILA.—En Arévalo ha sido detenido Regilio Martín Rodríguez, que fingiéndose sobino del vicepresidente de las Cortes señor Barnés se dedicaba a estafar cantidades para reorganizar el partido radical-socialista.

#### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde, estreno de la gran superproducción sonora de Luján, alegría, presentación de gran lujo.

#### Burbujas de champán

Lujo, alegría, presentación de gran lujo. Intérpretes principales Nora Gregor y Harry Liedtke.

### Huelga general en Mora

TOLEDO.—Participan del pueblo de Mora que se ha declarado a huelga general.

El gobernador ha ordenado algunas detenciones por haberse comprobado la existencia de varias coacciones.

### EXTRANJERO

#### Un secuestro en los Estados Unidos.—Ha desaparecido misteriosamente el jefe de la campaña prohibicionista

PARIS.—Comunican de Nueva York que acaba de ocurrir una sensacional desaparición, que tiene en movimiento a toda la policía de la ciudad. La sensación producida en todo el país es casi tan grande como la que produjo el rapto del hijo de Lindbergh.

Se trata del coronel Raymond Robin, jefe de la campaña prohibicionista durante las elecciones que dieron el triunfo a Hoover. El coronel Robin abandonó Nueva York el día 3 de Septiembre, con dirección a Washington, donde iba a ser jefe del jefe del Estado. A pesar de las indagaciones minuciosas de la Policía no ha sido posible encontrar rastro del coronel.

De vez en cuando se recibían confidencias de que se le había visto en determinados sitios y en las ciudades más alejadas de Nueva York. Pero ninguna de estas pistas fué comprobada.

La esposa del desaparecido tiene, no obstante, esperanzas de encontrarlo. Añade que, a pesar de sus relaciones con la Policía americana y de sus compromisos, el coronel no tenía enemigos personales lo suficientemente temibles para hacer pensar en una venganza sangrienta.

Cree más bien que se trate de un secuestro de carácter político, inspirado por el desecho de sus ideas, momentáneamente de un palacio de la causa prohibicionista, que mantenía no por lucro personal sino por defender una idea.

#### El señor Herriot da cuenta de un atentado de que fué objeto en el año 1924

PARIS.—Pasando uno de estos días el jefe del Gobierno francés con un amigo, después de la ceremonia de la

explosión de la casa que causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

La explosión de la casa causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

La explosión de la mina causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

#### El congreso socialista

Hoy han continuado las sesiones del Congreso socialista, con asistencia de los tres ministros del partido y del señor Besteiro.

Se dio cuenta de que el Ayuntamiento de Cabra ha nombrado hijo adoptivo al señor De los Ríos.

Se puso a discusión la enmienda del señor Prieto sobre la continuación de los ministros en el Gobierno hasta que la minoría acuerde la retirada.

Libre discusión hubo de los ursoes en pro y en contra y en votación quedó aprobada la enmienda por 23.718 votos contra 6.536.

A las tres de la tarde se levantó la sesión.

#### Noticias de Cataluña

BARCELONA.—A mediodía, en la prisión celular, 16 presos sociales, se negaron a tomar alimento.

A pesar de la festividad del día han entrado en los talleres Vulcanos 187 obreros.

Han sido detenidos cinco individuos que formaban una banda dedicada a robar bicicletas, recogiendo algunas de éstas.

#### La vejez del marino

GIJON.—Se ha celebrado el homenaje a la vejez del marino, distribuyéndose 16 cartillas a otros tantos pescadores ancianos.

#### Partido de compeonato

En el campo de Vitorcas se ha celebrado un partido de compeonato entre el Athletic de Madrid y el Madrid.

#### Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados - Grandes existencias. Ventas al contado y a plazos.

Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9

Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

boda del hijo del Presidente Lebrón, al llegar a una de las grandes puertas de hierro de Rambouillet, le dijo: «En ese sitio escapó yo de la muerte en 1921. Cuando entraba por esta puerta observe a una mujer de alguna edad en ademán de agarrarme a alguien. En el momento en que yo pasaba a largo su brazo y empujando un revolver disparó contra mí».

Nadie tenía noticia de este atentado que por primera vez reveló el presidente francés, quien, por otra parte, no quiso dar más detalles a su amigo.

#### Manifestaciones violentas de los obreros parados en Londres y Belfast

LONDRES.—Varios centenares de obreros sin trabajo se han manifestado violentamente ante las oficinas de Beneficencia de Edmuntson, punto situado en el extrarradio de Londres.

La Policía intervino energicamente para disolver a los manifestantes, cosa que logró después de efectuar algunas detenciones.

Un agente de Policía resultó herido.

#### Cargas de la policía.—Un muerto y varios heridos.—Algunos detenciones

BELFAST.—La Policía se ha visto obligada a cargar ya las veces sobre el número considerable de obreros sin trabajo que intentaban organizarse en manifestación, a pesar de haberse prohibido las autoridades.

Las fuerzas de Policía de seis poblaciones han sido reforzadas y han llegado a Belfast varios autos blindados, que patrullan por las calles. Se han efectuado varias detenciones.

A consecuencia de un choque entre la Policía y un gran número de obreros sin trabajo, ha habido que lamentar un muerto y varios heridos, de los cuales dos gravemente.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

La explosión de la mina causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

La explosión de la mina causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

La explosión de la mina causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

La explosión de la mina causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

La explosión de la mina causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

La explosión de la mina causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

La explosión de la mina causó la muerte a dos soldados y herido gravemente a otros diez.

Entre ellos figuraban tres poetas.

#### Un autobús en una trinchera.— Dos soldados muertos

ORAN.—Esta tarde, cuando se celebraban las maniobras militares de brigadas que se efectúan en la región de Arzew, un proyectil de un cañón cayó en una trinchera ocupada por soldados del segundo regimiento de tiradores.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Julio Monies Hernández, empleado en las oficinas del ferrocarril Madrid-Burgos, sillas en la calle de Miranda, 19, donde él habita, que al regresar a casa, se encontró con la puerta forzada y en desorden los cuatro despachos y las restantes habitaciones, no pudiendo precisar por el momento si falta algo.

### CARBONES

Dispongo de 500 toneladas de antracita, 250 ídem de granza, 450 ídem de cok metalúrgico. Por eso puedo cotizar las mejores condiciones.

### Viuda de Saturnino Pérez Salgado

Almacén: CALZADAS, 18. Avisos: Teléfono 44 o 604 R.

### Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por día de temporada

### MITIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña», Calle Vitoria, número 14, Burgos.

Los vecinos de Villavilla Gervasio Nogal Mayor y Alejandro del Río Mayor han denunciado a la policía que en la pasada noche le fueron robados al primero cinco gallinas y un gallo y al segundo siete gallinas y un gallo, forzando para ello las cuadras donde las aves se albergaban.

### Guantes piel y punto

Precios de fábrica, encargos a medida. Venta, Paseo de los Pisones, 8.

### Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Cras rebaja de precios.

### MITIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5

Almacén de mercería y quincalla

### Academia de Corte y Confección

en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Felisa Sáiz. Honorarios económicos. Travesía del Mercado, 10, 2.º

### Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, a las nueve y media, cuando iba a dejar en casa a su novia que reside en San Pedro de la Fuente, el joven Victoriano García, Melo, de 20 años de edad, unos individuos se le acercaron pidiendo una limosna. Les dió veinte céntimos y cuando re-

gresaba ya solo hacia la ciudad los mismos individuos, tres le exigieron el dinero que llevaba, y como no tenía cantidad alguna se abalanzaron sobre él en las inmediaciones de Punta Brava arrojándole al suelo y golpeándole.

A las voces que dió el joven que dice que cayó un disparo acudieron varias personas y entonces se dieron a la fuga los atracadores.

No le robaron cantidad alguna, pero el joven resultó con tres pequeñas heridas en la frente y erosiones en la cara.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

El juzgado intervino en el asunto.

### Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

### ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

En la región castellana Las fiestas se han celebrado. De casi todos los pueblos. Y en todos se ha derrochado. El muy rico y más famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Socor). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

Remitidos varios propietarios cosecheros de vinos de la Rioja, acordaron anunciar sus vinos con el propósito de que almacenistas y detallistas, hagan sus compras de acuerdo con los propietarios para que de esta forma no se vean sorprendidos ni explotados por parte de intermediarios.

Hay para la venta vino clareado, más mil cántaras, hay tinto, de 15 a 18 mil, superiores y de grado.

Los que deseen efectuar compras se dirigirán al señor alcalde el que dará todas las facilidades de cuantas bodegas deseen ver los vinos y en su ausencia se dirijan a don Felipe Serrano.

Los precios que se cotizan al día son de 7 a 7,50 cántara y 16 litros. Quéil (Logroño) 3 Octubre de 1932.—El vicepresidente, Felipe Serrano.

### PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.



## Nueva academia

La más perfecta y completa

Preparación para oficinas

Reforma de letra, ortografía, taquigrafía, mecanografía, idiomas, contabilidad general, industrial y bancaria, cálculos mercantiles, prácticas de oficina, organización de empresas, técnica comercial, operaciones de banca y bolsa, publicidad, legislación tributaria y mercantil.

Profesorado especializado.—Máxima eficiencia

Ponga usted a sus hijos en condiciones de labrarse un porvenir y hacer frente a la vida, enviándolos a esta Academia.

Mejore usted su preparación comercial y ganará más y será mejor considerado.

Informes: Isla, 25, Burgos

### La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.



TALLER DE RELOJERIA

DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

### SUBASTA

El próximo domingo día 16 y hora de las dos de la tarde tendrá lugar la subasta, por pujas a la llana, de la taberna de Cardenado, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.—El alcalde, Inocencio Pino.

## RADIO

A 12 MESES DE PLAZO

### OPTICA NACIONAL

ESPOLON )-( TEATRO

Para vuestros hijos solo debéis usar la

"TETINA MADRE"

y para entretenerle el

"CHUPADOR MADRE"

Ventas al por mayor:

Sociedad General de Higiene

Apartado 33

SAN SEBASTIAN

### Para el arreglo

de los radiadores faros, aletas, capots etc. de su coche o camión, no le servirá nadie mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller

### ZARANDONA

Soldadura autógena.

Trabajos garantizados

SAN PABLO, 36 - BURGOS

### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

### Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 —:: BURGOS

(Junto al almacén de música)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

#### SANTOS DE MARINA

Eduardo, Faustino, Jenaro, Marcial, Florencio, Daniel, Samuel, Angel, León, Tedo, Nicolás.

#### CUENTOS

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Cosme y San Damián.

CARMEN.—Solemne triduo que la Asociación de señoras de Intendencia dedica a su gloriosa patrona Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón y reserva.

Predicará los sermones el R. P. Aniceto de la S. F. C. de la residencia de Pamplona.

Al final se dará a adorar la reliquia de la Santa.

El último día habrá procesión por el interior de la iglesia.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—Mañana 13, a las ocho, será la misa de comunión y ejercicio piadoso en honor de la Santa para todas las asociadas.

### Teléfonos

Despachos detenidos:

Angel Rodrigo, San Pedro, (desconocido).

Francisco González, Belenes 6, (desconocido).

Angel Fernández, Aparicio Ruiz 6, (desconocido).

Telégrafos

Despachos detenidos:

Hilario García, Cabales, 22. (Desconocido).

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Carlota Barbado Fernández, de Burgos, 83 años, Isla, 17; José Cano Alonso, de Honoria de la Cantera, 18 meses, Emperador, n.º 43; Bonifacio Fernández Arans, de Reyllarruz, 51 años, Hospital Provincial; Teresa de Jesús Velasco Martínez, de Rocabado, 14 años, San Lesmes 5.

#### NACIMIENTOS

Maria del Pilar Santamaría García, Pilar Delgado Ibáñez, María del Amparo Díaz Gómez.

### LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

### Para sus anuncios

grave en su memoria este nombre



### TINTURAS FRANCESAS

"A LAS 2 BANDERAS"

S. A. Bessenil y Huet

Rentería

Venta exclusiva para Burgos y provincia

Calzados ASENSIO

Plaza Mayor, 13

AVANCE

### El motor flotante

cuya exclusiva para Europa ha adquirido

## CITROËN

eleva esta marca a la primera categoría, manteniendo, sin embargo, su precio popular. Una sola prueba convence. Solicítela de los

AGENTES EXCLUSIVOS:

"LOS DOS CHAUFFEURS"

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-3

AVANCE

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

### ALMONEDAS

VENDO mesa, sillas comedor, sillas gabinete y cama. Barrio Gimeno, 29, 3.ª, derecha.

POR traslado se vende un comedor y varios muebles. Puebla 35, 3.ª izquierda, fuera de once a una.

SE vende lavabo-tocador de caoba. Razón Cátera, 13, 2.ª, derecha.

SE vende una máquina Singer, semi-nueva y varios muebles. Hospital de los Ciegos, número 21, 3.ª

### ARRIENDOS

ARRIENDO gallinero con vivienda y terreno abundante con local para cordeles. Informes: San Juan 36, 2.ª

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

HABITACIONES amuebladas en sitio céntrico, se ceden. Informes: Salón fiestas Sabádel.

### ALQUILO habitación, con pensión o sin ella. Nuño Rasura 2 y 4, 1.ª

### AUTOMOVILES

«DELAGE» conducción, 17 HP., 6 cilindros, 7 plazas, lujo, seminuevo, véndese. Huelgas 17.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE vende «Citroën», modelo B. 14, 11, H. P. Progreso 19, 1.ª, derecha.

MOTOCICLETA «Scott» vendo baratísima, toda prueba. Carretera Francia, Molino Quemado.

VENDO coche «Citroën», 5, H. P., perfecto estado. Razón Sanz Pastor, 15, carbenaria.

SE vende camioneta «G. M. C.», dos toneladas, seminueva, barata. Informes: San Pastor, 15.

VENDO camioneta Ford, coche Buick o cambio por otro mayor, Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

CITROËN 10 HP. falso cabriolet, como nuevo, toda prueba, vendo o cambio por coche pequeño. P. Aparicio, Briviesca.

### COLOCACIONES

PASTOR para la dula, se necesita en Villagazalo Arenas.

SIRVENTA que entienda de cocina se necesita en la cantina del cuartel de Artillería.

SE necesita con buenos informes doncella y cocinera para Madrid. Razón Pisones, «Villa Elena».

SE necesita doncella que sepa cumplir su obligación y con buenos informes. Las Casillas, «Villa Cándida».

COCINERA y doncella se necesitan, para fuera. Razón en esta Administración.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 1.ª

ASISTENTA joven necesitase. Razón en esta Administración.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasaudio Razón en el mismo.

SE necesitan urgente dos oficiales bien impuestos en la zapatería de Gregorio Palacios. (Carrubias).

SE necesitan operarios bien impuestos. Calzados «Pérez», San Pablo, 12.

### JOVEN empleado, práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

### HUESPEDES

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.ª

### PERDIDAS

EXTRAVIO de una yegua pequeña, pelo negro, con una cornada en el lado izquierdo. Avisar o entregar en Los Ausines, Lucas Sáiz.

PERGO extraviado, de cuatro meses, «pointer», negro, con un poco mosqueado el pecho, que ayude por «chulo». Gratificará a quien los entregue a su dueño Luis de la Fuente, en la Diputación provincial de Burgos.

### TRASPASOS

POR cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE TRASPASA bar con buena clientela San Gil, número 1.

TRASPASO bar o local, Santander, 16.

### TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vende dicha planta, baja con vivienda. Alfaro, 3. Informar en este número.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

### VENTAS

TRIGO semental de Arvalo, blanco, se vende en Iglesiasrubia (Lerma): Julian Andrés.

RADIOTELEFONIA «Zenit» 7, lamparas, nueva, mueble lujo, venda barata. Aparicio Ruiz número 12, bajo.

CASA propia para taberna en Huérmeces, vendo y doy facilidades pago. Informes: Bar Colonial, Carreteras.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

SE venden mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán, Torquemada, (Palencia).

HUEVOS frescos 2,90 pesetas docena, venta. Despacho leche, Moneda, 15 y 17.

### SE vende serra. Avisos en el Parador del Siglo, Pablos Iglesias 14 y 16.

SE vende basura de oveja. Informes: en el Dos de Mayo.

### DECORACION papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

### VARIOS

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payzo Vitoria, 22. Teléfono, 688 R.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Greulla: Pádoma, 56, (frente a la Catedral).

SACEQUOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

RELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolon, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquigrafía, francés-inglés. Lain-Calvo, 8, 2.ª

PARA amenizar fiestas el chunchun, que dirige Vicente Benito, Camino de la Plata, número 1.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Siguen los mercados sin variaciones en los precios señalados. Las entradas de trigo han sido regulares y cortas las de pienso. Dos granos de pienso se pagan: Algarrobas, 65 reales. Yeros, 60. Cebada, 40.

**DESPOJOS DE FABRICAS**  
Harinilla 1, 20 pesetas y media las arrobas.  
Idem 2, 19.  
Comidilla, 15.  
Salvado, 0,50 las 3 arrobas.  
Salvadillo, 9,50.

**PAN**  
Precio de masa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

**En el Mercado Cubierto**  
Queso duro, 5,50 pesetas kilo. Idem manleoso, 3,50 a 4. Idem blando, 3,50.  
Huevos, 3,20 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 par. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50 una. Gallos, 6 y 7. Liebres, 7.  
Conejos caseros, 4,50 a 7. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2 pesetas. Idem blancas, 1,50 pesetas arroba. Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor. Peras, 0,60 a 0,80. Melón, 0,30. Alubia, 0,40 y 0,50. Uva negra, 0,40. Idem blanca, 1 peseta. Melocotón, 0,70 a 0,80.

**En las pescaderías del Norte**  
Pescadilla, 1,80 y 2 pesetas kilo. Merluza, 4,50. Besugo, 2,40. Sardina, 1,50. Paje, 1,20. Platasa, 2,20. Calamares, 3,20.

**Diario de Burgos**  
APARTADO DE CORREOS, 46

**COBARRUVIAS**  
Trigo mocho, 72 reales fanega. Centeno, 55. Cebada, 45. Yeros, 64. Avena, 38. Garbanzos regulares, 240. Carneros, 2 pesetas kilo. Corderos, 2,50.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.  
Idem común, 44. Idem sucio, 43. Centeno, 36. Cebada, 32. Algarrobas, 35. Mueñas, 34. Yeros, 35. Lentejas finas, 1,25 el kilogramo. Avena, 25. Garbanzos superiores, 2. Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,70. Harina extra, 62 los 100 kilogramos. Idem superfinas, 61. Idem corriente, 60. Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas arroba. Idem blancas, de 1,25 a 1,50. Aceite, 2 pesetas litro. Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,60. Vinagre, 0,60. Salvado, saco corriente de 31,50 kilogramos, 8,25 pesetas. Remojuelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas. Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas. Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo. Idem blancas secas, 1. Mercado de granos y patatas, bastante animado.

**LA JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE BURGOS**  
HACE SABER: que el día 31 de octubre, a las DIEZ horas, en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería número 4, celebrará concurso para la adquisición de los siguientes artículos, a reserva de lo que la Superioridad resuelva:  
**PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS**  
120 quintales métricos de harina de todo pan.—3.000 de cebada.—3.280 de paja de pienso.—27 de sal.—492 de leña para hornos.—463 de carbón de hulla.  
**PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGRONO**  
82 quintales métricos de harina de 1.ª—543 de harina de todo pan.—1.171 de cebada.—2.484 de paja de pienso.—12 de sal.—102 de leña para hornos.—13 de carbón vegetal.—58 litros de petróleo.  
**PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA**  
17 quintales métricos de harina de 1.ª—200 de harina de todo pan.—700 de cebada.—1.050 de paja de pienso.—10 de sal.—200 de leña para hornos.—50 de carbón de cok.—50 de antracita.

**PARA LAS PLAZAS DE**  
Bilbao.—23.353 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.—4.920 raciones de cebada de 4 kilogramos.—4.920 de paja de pienso de 6 kilogramos.  
Palencia.—21.056 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.  
Santander.—12.276 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.—1.820 raciones de cebada de 4 kilogramos.—1.820 raciones de paja de pienso de 6 kilogramos.  
Santona.—19.437 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.—3.558 raciones de cebada de 4 kilogramos.—3.558 raciones de paja de pienso de 6 kilogramos.  
Estella.—27.022 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.—3.595 raciones de cebada de 4 kilogramos.—3.595 raciones de paja de pienso de 6 kilogramos.

El citado concurso se hará con sujeción a las órdenes circulares de fechas 1.ª y 25 de Septiembre de 1932, publicadas respectivamente en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra número 208 y 230 y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes circulares, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco número 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables desde las diez a las trece horas.  
En el mismo local y a las mismas horas podrán presentar su proposición o proposiciones, redactada(s) su(s) proposición o proposiciones, ajustándose al siguiente modelo:  
Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enarado del número... publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, o (periódico local) o fijado... (Ayuntamiento, Parque de Intendencia o Depósito de...) para adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de Burgos, Depósitos de Intendencia de Logroño y Pamplona, Plazas de Bilbao, Palencia, Santander, Santona y Estella, y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones anteriormente citados, ofrece... quintales métricos, litros o raciones (en letra), al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los locales del Parque de Intendencia de Burgos, o Depósitos de Intendencia de Logroño o Pamplona, o Plazas de Bilbao, Palencia, Santander, Santona o Estella, que los respectivos Jefes de Establecimientos o Cuerpos determinen en el momento de la recepción del artículo.  
Acompaña a esta proposición los siguientes documentos:  
Burgos, de... de 1932... (Firma y rúbrica).

**NOTAS:** En la proposición de la cebada se hará constar el peso del hectolitro; y en la de harina, se hará la declaración de que el ofertante se compromete a entregar los artículos de la misma calidad y remiendo las mismas características que se señalan en el pliego de condiciones técnicas.  
El suministro en las Plazas de Bilbao, Palencia, Santander, Santona y Estella, podrá ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso, el ofertante a suministrar el exceso, al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; teniendo además en cuenta que dicho servicio deberá efectuarse durante el mes de Diciembre próximo.  
Burgos 8 de Octubre de 1932.—Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adolfo Zaccamini.  
V.º B.º.—El presidente, P. A. R. de Trujillo.

**CEBADAS**—Valladolid, a 37 reales fanega; Soria, a 48; Burgos, a 40; Zamora, a 38 y 40; Santa María del Páramo, a 39; Ballanás, a 36; Aranda de Duero, a 28; Alcañiz, a 35; Piedrahíta, a 50; Paredes de Nava, a 28; La Horra, a 49; Castrojeriz, a 42; Cigales, a 36; Torquemada, a 40.  
Lérida, de 28,50 a 29 pesetas los 100 kilos; Teruel, a 38; Borja, a 30; Málaga, de 30 a 35; Reus, a 35; Sevilla, de 28 a 29; Barcelona, de 36 a 38.  
**AVENAS**—Colizan la fanega: Valladolid, a 25 reales; Soria, a 31; Alcañiz, a 29; Paredes de Nava, a 28; La Horra, a 36; Santa María del Páramo, a 36; Aranda de Duero, a 29; Torquemada y Mansilla de las Mulas, a 30; Cigales, a 24.  
1.ª uel, a 36 pesetas los 100 kilos; Lérida, de 28,50 a 29; Málaga, de 27 a 27,50; Sevilla, a 27 y 28; Barcelona, de 34,50 a 35,50.  
**CENTENOS**—Valladolid, a 58 reales fanega; Soria, a 60; Santa María del Páramo, a 51; Vegas del Condado, a 57; Ballanás, a 60; Zampra, a 54; Piedrahíta, a 56; La Horra, a 57; Torquemada, a 51.  
**MAICES**—Se ha dispuesto por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio que, a partir del día 1 de octubre, el maíz exótico que se declara para el consumo de engorde por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de 8,50 pesetas por quintal métrico.  
**YEROS**—Valladolid, de 59 a 60 reales fanega; Soria, a 64; Burgos, a 59; La Parrilla, a 59; Sedano, a 60; La Horra, a 54; Ballanás, a 50; Cigales, a 60; Torquemada, a 60.  
Barcelona: del país, de 40,05 a 41 pesetas los 100 kilos; extranjeros negros, de 41 a 42; idem blancos, de 41 a 42.  
**GARBANZOS**—Varias plazas cotizan la fanega: Piedrahíta, a 220 y 180 reales; Santa María del Páramo, a 200; Vegas del Condado, a 220, 200 y 190; La Parrilla, a 260 y 240; Paredes de Nava, a 220; Mansilla de las Mulas, a 280 y 180; Cigales, a 200 y 160.  
En Málaga se cotizan los 100 kilos de 55 a 100 pesetas, según número de granos en onza.  
En los mercados de la Mancha los precios más corrientes son: buenos, de 19 a 20 pesetas la arroba; de 11,50 kilos; medianos de 18 a 18,50; pequeños de 12 a 12,50.  
Sevilla cotiza: blancos tiernos, de 100 a 130 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 55 a 85; mulatos tiernos, de 65 a 90; idem duros, de 43 a 67.  
Barcelona: maigueros finos, de 68 a 90 pesetas los 100 kilos; pelones, de 65 a 85; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, de 80 a 85; idem medianos, de 95 a 100; idem superiores, de 120 a 130; morunos número 20, de 58 a 60.

**LA JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE BURGOS**  
HACE SABER: que el día 31 de octubre, a las DIEZ horas, en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería número 4, celebrará concurso para la adquisición de los siguientes artículos, a reserva de lo que la Superioridad resuelva:  
**PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS**  
120 quintales métricos de harina de todo pan.—3.000 de cebada.—3.280 de paja de pienso.—27 de sal.—492 de leña para hornos.—463 de carbón de hulla.  
**PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGRONO**  
82 quintales métricos de harina de 1.ª—543 de harina de todo pan.—1.171 de cebada.—2.484 de paja de pienso.—12 de sal.—102 de leña para hornos.—13 de carbón vegetal.—58 litros de petróleo.  
**PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA**  
17 quintales métricos de harina de 1.ª—200 de harina de todo pan.—700 de cebada.—1.050 de paja de pienso.—10 de sal.—200 de leña para hornos.—50 de carbón de cok.—50 de antracita.

**PARA LAS PLAZAS DE**  
Bilbao.—23.353 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.—4.920 raciones de cebada de 4 kilogramos.—4.920 de paja de pienso de 6 kilogramos.  
Palencia.—21.056 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.  
Santander.—12.276 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.—1.820 raciones de cebada de 4 kilogramos.—1.820 raciones de paja de pienso de 6 kilogramos.  
Santona.—19.437 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.—3.558 raciones de cebada de 4 kilogramos.—3.558 raciones de paja de pienso de 6 kilogramos.  
Estella.—27.022 raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos.—3.595 raciones de cebada de 4 kilogramos.—3.595 raciones de paja de pienso de 6 kilogramos.

El citado concurso se hará con sujeción a las órdenes circulares de fechas 1.ª y 25 de Septiembre de 1932, publicadas respectivamente en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra número 208 y 230 y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes circulares, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco número 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables desde las diez a las trece horas.  
En el mismo local y a las mismas horas podrán presentar su proposición o proposiciones, redactada(s) su(s) proposición o proposiciones, ajustándose al siguiente modelo:  
Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enarado del número... publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, o (periódico local) o fijado... (Ayuntamiento, Parque de Intendencia o Depósito de...) para adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de Burgos, Depósitos de Intendencia de Logroño y Pamplona, Plazas de Bilbao, Palencia, Santander, Santona y Estella, y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones anteriormente citados, ofrece... quintales métricos, litros o raciones (en letra), al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los locales del Parque de Intendencia de Burgos, o Depósitos de Intendencia de Logroño o Pamplona, o Plazas de Bilbao, Palencia, Santander, Santona o Estella, que los respectivos Jefes de Establecimientos o Cuerpos determinen en el momento de la recepción del artículo.  
Acompaña a esta proposición los siguientes documentos:  
Burgos, de... de 1932... (Firma y rúbrica).

**NOTAS:** En la proposición de la cebada se hará constar el peso del hectolitro; y en la de harina, se hará la declaración de que el ofertante se compromete a entregar los artículos de la misma calidad y remiendo las mismas características que se señalan en el pliego de condiciones técnicas.  
El suministro en las Plazas de Bilbao, Palencia, Santander, Santona y Estella, podrá ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso, el ofertante a suministrar el exceso, al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; teniendo además en cuenta que dicho servicio deberá efectuarse durante el mes de Diciembre próximo.  
Burgos 8 de Octubre de 1932.—Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adolfo Zaccamini.  
V.º B.º.—El presidente, P. A. R. de Trujillo.

### De Agricultura

## Decreto relativo de Estatuto del vino

(Continuación)

Artículo 19. Las facturas comerciales o documentos que deban acompañar a los vinos y demás productos derivados de la uva en su circulación, llevarán una numeración correlativa durante el año vitivinícola, que para estos efectos se considerará comenzado el primero de Noviembre de cada año.

Artículo 20. Los Ayuntamientos deberán llevar un registro de las facturas comerciales que reciban, del cual remitirán mensualmente extracto, juntamente con dichas facturas, a los Servicios Agronómicos provinciales.

Artículo 21. Todos los vendedores de vinos, mostos, mistelas y demás productos derivados de la uva, ya sean productores, comerciantes o criadores-exportadores, deberán llevar un libro-registro, sellado por el Servicio Agronómico provincial, o sus delegaciones locales, en el que harán constar en el cargo, como primera partida, las existencias declaradas y sucesivamente las entradas, a medida que las vayan recibiendo, de acuerdo con las facturas especificadas en los artículos anteriores, y en la data, las salidas también con arreglo a las facturas, a medida que las expidan. Tanto para las entradas como para las salidas, la anotación deberá hacerse en el acto que se produzca la entrada o salida en el almacén o bodega.

Artículo 22. En los diez primeros días de los meses de Marzo y Julio de cada año, los comerciantes y criadores-exportadores de vinos que hayan tenido entradas en sus bodegas o almacenes de país de presentada la declaración de existencias y cosechas, remitirán una declaración a los Servicios Agronómicos provinciales, directamente o por conducto de sus delegaciones locales, en la que harán constar las existencias, según la declaración última, total de entradas y salidas durante dicho tiempo, mermas y existencias en la fecha de esta declaración.

Artículo 23. En los diez primeros días de los meses de Marzo y Julio de cada año, los comerciantes y criadores-exportadores de vinos que hayan tenido entradas en sus bodegas o almacenes de país de presentada la declaración de existencias y cosechas, remitirán una declaración a los Servicios Agronómicos provinciales, directamente o por conducto de sus delegaciones locales, en la que harán constar las existencias, según la declaración última, total de entradas y salidas durante dicho tiempo, mermas y existencias en la fecha de esta declaración.

Artículo 24. El documento y régimen de circulación que se establece en los artículos anteriores para los vinos y demás productos derivados de la uva, se hace extensivo también a los residuos de la vinificación que se destinen a la producción de alcohol.

Artículo 25. Para facilitar el cumplimiento de la presente disposición, por la Dirección general de Agricultura, asistida por los Servicios Agronómicos y Estaciones y Servicios Enológicos y con la colaboración obligada de las entidades interesadas, se procederá a la determinación de las características de los vinos de las diferentes comarcas vitícolas españolas.

Artículo 26. Por la Dirección general de Agricultura se darán a los Servicios Agronómicos y Enológicos las instrucciones a que el personal de los mismos ha de sujetarse para la confección de estadísticas, requisitos en la circulación de los vinos, mostos, mistelas, etc., y todo cuanto se relacione con el cumplimiento de la presente disposición.

Artículo 27. El documento y régimen de circulación que se establece en los artículos anteriores para los vinos y demás productos derivados de la uva, se hace extensivo también a los residuos de la vinificación que se destinen a la producción de alcohol.

Artículo 28. En los diez primeros días de los meses de Marzo y Julio de cada año, los comerciantes y criadores-exportadores de vinos que hayan tenido entradas en sus bodegas o almacenes de país de presentada la declaración de existencias y cosechas, remitirán una declaración a los Servicios Agronómicos provinciales, directamente o por conducto de sus delegaciones locales, en la que harán constar las existencias, según la declaración última, total de entradas y salidas durante dicho tiempo, mermas y existencias en la fecha de esta declaración.

Artículo 29. Los viticultores y comerciantes autorizados por la legislación tributaria para

el empleo del alcohol y los criadores-exportadores de vinos, harán constar en las declaraciones el alcohol o los vinos dulces y sacos que han pasado de una cuenca a otra, figurando en el respectivo cargo o data.

Se admitirán como no sujetas a sanción las diferencias hasta un diez por ciento en las bodegas o almacenes de productores, comerciantes y criadores-exportadores, en sus liquidaciones periódicas o mensuales.

Artículo 30. Los criadores-exportadores de vinos llevarán también, además el libro registro mencionado en el artículo 21, otro análogo, en el que sentarán como entradas la partidas destinadas a la exportación, que serán salidas del libro primeramente citado, constituyendo las salidas de este segundo libro cuantías remesas exporten.

Artículo 31. Los vendedores de vinos al detall cerrarán el libro registro de entradas y salidas mensualmente, estableciendo las mermas si las hubiere y fijando las existencias para el mes próximo, pero sin la obligación de remitir las declaraciones a que se refiere el artículo 23.

Artículo 32. Para facilitar el cumplimiento de la presente disposición, por la Dirección general de Agricultura, asistida por los Servicios Agronómicos y Estaciones y Servicios Enológicos y con la colaboración obligada de las entidades interesadas, se procederá a la determinación de las características de los vinos de las diferentes comarcas vitícolas españolas.

Artículo 33. Por la Dirección general de Agricultura se darán a los Servicios Agronómicos y Enológicos las instrucciones a que el personal de los mismos ha de sujetarse para la confección de estadísticas, requisitos en la circulación de los vinos, mostos, mistelas, etc., y todo cuanto se relacione con el cumplimiento de la presente disposición.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**

Reportorio Cronológico de Legislación por

**ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

**La Solana de la Plata**

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

REPUBLICA CALOR

CALLE DE CAPITAN GALAN

PLAZA ALCALA ZAMORA

LACA Y EMALTADA HAGA SUS ENCARGOS EN LA COCINA

SELLOS CAUCHO METAL

Vicente P. Canales Almirante Realista 4 BURGOS

**NO DUDE YA...**

Cuando necesite comprar alguna prenda interior, fina, de gusto moderno, vea el surtido que presenta el nuevo comercio

**« LA CONFECCION »**

(Instalado en el edificio del Casino)

ESPECIALIDAD EN GENERO BLANCO

AVANCE

**TRAJES desde 25 pesetas**

La confección más fina Los de mejor resultado

**CONFECCIONES**

LUIS MARTINEZ

CD 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS

TRINCHERAS CUEROS CHECOS PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches  Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**ABRIGOS**

Checos - Trincheras Cueros - Pellizas Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

**Casa Balbino**

Plaza Mayor, 28 BURGOS

Seriedad - Bravidad - Amabilidad - Precio fijo

AVANCE

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende

**DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería « FAMA » Solicite el catálogo gratis



**IMPRESA J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros

**Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

**Sombreros**  
Gran surtido en formas

**Gorras**  
Extenso surtido en dibujos

**Boninas**  
Clases seleccionadas. -- Precios de fábrica

**Señoras**  
Últimas novedades de la temporada en sombreros

**CASA SAIZ**  
SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ**

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 14 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delirar extraordinariamente, cautivar y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

**BIBLIOTECA PATRIA. -- Fuencarral, 138. -- MADRID**

Don . . . . . domicilio . . . . .

Don . . . . . calle . . . . . número . . . . .

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y se importe la librería (indíquese a plazos o al contado)

**BURSA**

**¡¡ Herniados !!**

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medecales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta conservación de la hernia.

**Precios económicos**

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero de 15 de cada mes, es el HOTEL UNIVERSAL

"Mamá, ¿por qué parece la Señora S... más joven que tú? Como tiene tu edad creo que emplea algún nuevo alimento del cutis"

"Quiero ensayar el nuevo alimento del cutis con Biocel. Dícan que desde que lo emplea la señora S... aparenta 10 años menos"

"Qué asombrosa transformación: De mi cara han desaparecido completamente las horribles arrugas"

"Mamá, ¡que guapa está ahora! Estoy contenta y orgullosa de tener una mamá que parezca hermana mía"

La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la apariencia arrugada y envejecida de las mujeres. Cuando los tejidos han recobrado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil. El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, según el procedimiento especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.

**GRAN FABRICA**

libros rayados  
cajas de cartón

**E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12. -- Burgos

Mayores -- Diarios -- Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

**Monturas**  
y arreos en uso y toda clase de arreos para carro y labranza

**Casa Munguía**

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11. -- Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Trajes para jovencitos, edad de 12 a 20 años, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

**Casa Castrillo**

Paloma, 48

**Nuevo tratamiento Para el alivio de los epilépticos**

Nueva York N. Y. La ciencia médica está viniendo poco a poco los errores de la epilepsia. En la mayoría de los casos pueden las víctimas abrigar la esperanza de vivir libres de ataques, siempre que se sometan al tratamiento adecuado.

Estas manifestaciones del doctor don José Valcárcel, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, y del doctor Frank Spirk, afamado especialista de Praga (Checoslovaquia), las contiene entre otras el libro "¿Puede curarse la epilepsia?". Cualquiera interesado que escriba a J. Redfern (Dept. 31 G), 30 Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra; recibirá un ejemplar gratis de este librito, que contiene copiosa información y consejos sobre el particular.

**Compañía del Pacífico**

**LINEA DE CUBA**

Salida HABANA (Cajal de Panamá), Coto, Manzanillo, Pinar, San Juan, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.

Motonave ORDUNA, 9 de Octubre.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 18 de Noviembre.

Motonave ORCOMA, 18 de Diciembre.

Estos autos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

**BOLETIN EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluido Impuesto)**

559/25 pesetas

Además para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las bombas y máquinas de sus marcas siguientes

**La Gran Bretaña**

En esta Casa se vende el motor "Marmosa"

Cuando necesite bombas o máquinas de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa se garantiza el servicio y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

Pantafones sueltos, en paño y americana suelta, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción

**Prensas para vino y aceite**  
Véase catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparatos LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L. -- Apartado 2. -- LOGROÑO**

**NOVEDADES DE LIBRERIA**

"La Barbarie Organizada", por Fernán Galán, 5 pesetas.

"Los Comuneros de Castilla", por V. G. Escobar, 4

"El Empeinado", por Gregorio Marañón, 1.

"La Mujer ante las Cortes", por Margarita Nelken, 1.

"La Generala Carlista", por Cristóbal de Castro, 1.

**BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO**

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

**TEMPESTAD SOBRE UN TRONO**

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA

Seis cuadernos, 20 cms. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas.

Necesitamos correos postales -- Gran descuento

**EDITORIAL CASTRO S. A. (Carabanchel Bajo (Madrid))**

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

**Constructor: ISIDORO JOVER. -- Logroño**

Folleto del DIARIO DE BURGOS (233)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo, (Madrid).

**EL GRAN TIRANO**  
(Secretos de Felipe II)

pósito; pero no siempre pueden cumplirse por firmes que sean.

—El mío...

—La prueba la tenéis en lo que os sucedió en el Escorial. Os encerraron sin que pudieséis luchar hasta morir.

—¡Oh!...

—Y si anoche no hubierais encontrado por casualidad una salida, vos y Andrés hubierais ido a un calabozo, a pesar de todo vuestro valor y a pesar de vuestra resolución firmísima de resistir, pues ni siquiera teníais tramas para defenderos.

Daniel apretó los puños.

Andrés arrugó el entrecejo y dijo:

—Bien os explicáis, señor hidalgo. María tembló.

Juana, que estaba presente e evó al cielo una mirada angustiada.

El señor Mateo repuso:

—Cosas han sucedido que os parecía imposible que sucediesen, y otras muchas pueden suceder.

—Y como de mí no depende el remedio...

—De vos, señor Daniel.

—¡Vive Dios!...

—No lo dudéis.

—¿No puedo hacer?

—Os queda un recurso, no más que uno.

—En qué consiste?

—En alejaros inmediatamente de la corte.

—¡Por el infierno! -- exclamó Daniel.

—Sólo así podréis a vuestra hija a cubierto de los peligros que la amenazan.

—¡Fuego de Satanás!...

—Sois padre, y...

—¡Cien mil legiones de condenados!

—Señor Daniel,

—¡Huir!...

—Eso es defenderse.

—¡Volver la espalda al enemigo!...

—No es eso.

—Señor Mateo...

—Sosegáos y escuchadme con calma.

—¿O me convenceréis.

—Si cerráis los ojos a la razón...

—Cuando tengo que cumplir un deber lo cumpla.

—Y como vuestro deber consiste en proteger a vuestra hija y hacerla feliz...

—Amigo mío -- repuso el capitán --, veo que habéis olvidado la historia que os referí.

—No.

—Supongo que el noble don Pedro de Santisteban opina lo mismo que vos.

—Sí.

—Se contradice, pues esclavo de su deber, esclavo de sus promesas, hace todo lo contrario de lo que le conviene y arriesga más que la vida, pues es posible que en descubriendo la ponga una circunstancia cualquiera, dándole al rey derecho para llamarle desleal para acusarlo de traidor.

Aunque el hidalgo comprendió perfectamente lo que su amigo quería decir, replicó:

—Me parece que el proceder de don Pedro de Santisteban...

—No puede ser más noble, y sobre este punto tengo la seguridad de que estamos de acuerdo.

—Sí, pero su situación y la vuestra en nada se parecen.

—Mi buen amigo -- repuso Salvatierra --, si Dios me ha dado corazón, no me ha dado entendimiento, y por consiguiente hablaré de permítteme que me explique como pueda, y no como vos se explicáis, o como lo haría don Juan de Montalvo.

—Debéis decir cuanto se os antoje, pues así es como nosotros hemos de hablar.

Vuestro amigo don Pedro ha cometido ya más de una imprudencia y no negaréis que en gran peligro se pone con todo lo que hace.

—No lo niego.

—¿Y por qué no decís que comete locuras?

—Cumple un deber, según vos mismo reconocéis.

—Sí, primeramente no quiere ser cómplice de injusticias, de abusos, de arbitrariedades que horrorizan, porque se lo prohíbe su conciencia.

—Y además de eso...

—Tiene un corazón noble y no puede ser indiferente a los sufrimientos de criaturas como mi hija y como Andrés.

—Hay más, señor Daniel.

—La promesa que hizo en los momentos solennes en que el anciano Fermín, al dejar este mundo, le reveló el secreto de la existencia y de la desdicha sin igual de doña Mencía de Castro. A toda costa quiere don Pedro

cumplir su promesa, porque es un deber sagrado, y ante ninguna consideración se detiene, ante ningún peligro, y en último caso arrojará de frente y con serenidad las acusaciones y la culpa de Felipe II.

—No os equivocáis.

—Pues bien, si todo eso hace el señor de Santisteban para cumplir lo que prometió, ¿por qué me aconsejáis que yo haga lo contrario? Si aprobáis su proceder, aprobado queda el mío, y si opináis que cometo una locura, será preciso creer que también está loco nuestro amigo don Pedro.

—Pensad que él hizo una promesa y juró cumplirla.

—Y yo, por Dios y por mi honor, juré también proteger al desgraciado hijo de don Alvaro de Mendoza y doña Mencía de Castro, y lo juré en los momentos en que la infeliz madre tenía ya la muerte en el alma, y lo juré cuando al noble padre lo esperaban los asesinos para ejecutar la sentencia pronunciada por Felipe II.

Estas palabras produjeron un efecto inexplicable en los que las oyeron pues todos se sintieron como sorprendidos por el temor, y horrorizados por tanta crueldad.

No estaba Salvatierra dotado de gran inteligencia; pero aquella noche descubrió con una lógica inflexible, ¿Qué había de decirle el hidalgo? ¿Era posible que le aconsejase olvidar sus juramentos?

Todos quedaron silenciosos.

Daniel añadió:

—Para comprender el valor de los sucesos, no basta que a uno se les cuenten, sino que es menester que los vea. Si testigo hubierais sido de mi conversación con el noble don Alvaro de Mendoza, si hubierais visto después a la desdichada doña Mencía en esta misma habitación y cuando conoció el secreto de su existencia y después perseguida como un criminal, enferma, con el alma llena de amargura, destrozado su corazón de madre y con la mirada fija en el cielo, preguntando justicia y misericordia al Omnipotente si hubierais visto a su hijo sonriendo como un ángel y al anciano Fermín...

—Baste, señor Daniel, basta -- interrumpió el hidalgo.

—¡Por el infierno! -- exclamó Salvatierra, mientras que de sus ojos se escapaban corrientes de fuego.

—Decís que es falta de inteligencia; pero...

—¡Por Dios vivo! Os parece muy bien que cumpla sus juramentos don Pedro de Santisteban y muy mal que yo quiera cumplirlos. Para comprender eso no se necesita más que conciencia y corazón.

—Pero no se trata del hijo de doña Mencía.

—Os equivocáis al creer que esta lucha la sostengo para vengarme por los abusos de que soy víctima o para ha-